

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario Luis Saco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8. TELÉFONO, 10.

Se publica los días de semana, con absoluta independencia de todo partido político, las opiniones de sus colaboradores, editores, redactores, correspondientes y propietarios de este periódico no representan ni se atribuyen a la redacción, editores, redactores, correspondientes y propietarios de este periódico.

**Anuncios.**—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana, 25 céntimos en la 2.ª, 30 céntimos en la 3.ª, 40 céntimos en la 4.ª, 50 céntimos en la 5.ª, 60 céntimos en la 6.ª, 70 céntimos en la 7.ª, 80 céntimos en la 8.ª, 90 céntimos en la 9.ª, 100 céntimos en la 10.ª. Los anuncios de larga duración se tarifican a parte. Los anuncios de larga duración se tarifican a parte. Los anuncios de larga duración se tarifican a parte.

**Subscripciones.**  
En Granada, un mes, 175 pesetas.  
En el resto de la Península, 180 pesetas.  
En el extranjero, 200 pesetas.  
En las provincias españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750.  
En el extranjero un semestre (pago anticipado) 300.  
En las provincias españolas de América, un semestre (pago anticipado) 300.

AÑO XVIII. Primera edición del sábado 25 de diciembre de 1897. Núm. 9.867.

**Lea Vd.**  
en la tercera plana el anuncio de LA SULTANA  
**La Perla.** Platería y Relojería  
LIQUIDACION VERDAD.  
Precio fijo y venta al contado.  
No se dan generos a vista.  
En cambio proporcional para traspaso, con generos a sus ellos.  
S. Reyes Católicos, 9.

**ORBATAS**  
elegantes  
EN EL BUEN TONO.  
ZACATIN, 12.

**Advertencia.**  
Mañana es uno de los tres días del año en que no se publica EL DEFENSOR.

## Miscelánea.

### En el Ayuntamiento.

Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación con asistencia de la mayoría de los concejales, presidiendo el Alcalde Sr. Gomez.  
Leída que fué y aprobada el acta de la anterior, se acordó entre otras cosas de menor interés socorrer con 25 pesetas a un soldado de Cuba enfermo e inútil que ha regresado recientemente.  
El Sr. Alcalde manifestó que apesar de que no era costumbre ni tenía obligación ninguna la ordenación de pagos de dar cuenta al Ayuntamiento de la distribución de fondos, como se había obtenido un ingreso extraordinario de 94.000 pesetas, ingreso que algunos habían creído que debiera haberse efectuado con anterioridad, y que el había conseguido por sus gestiones que fuera en esta época, estaba en el deber de dar cuenta al Ayuntamiento de la distribución de fondos de dicha cantidad, dedicando de ella unas 62.000 pesetas a atrasos, prefiriendo las atenciones de personal y el resto a las atenciones de corriente; librando por atrasos cuando menos una paga a todos los empleados activos y cesantes, de guardia municipal, limpieza, cementerio, acueducto, oficiales del Matadero y demás dependientes del municipio así como pensionistas y clases pasivas y cuerpo de serenos.  
Dijo que el móvil que le inspiraba en este reparto, había sido socorrer a los acreedores más necesitados como lo son todos los años dichos y cuyos créditos eran de poca importancia.  
El Sr. Rico propuso en nombre de las minorías, que se consignara en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento había oído las explicaciones del señor Alcalde, por lo equitativo del reparto y que por ello se le concediera amplio y expreso voto de gracias como prueba de lo acertado y justo que en la distribución de fondos había estado prefiriendo estos pequeños créditos afectos al personal, que tan directamente contribuyen a aliviar y llevar el gocejo en estos días a las clases populares; acordándose así por unanimidad.  
**Libramientos por atrasos.**  
—Durante los últimos días hasta el de ayer, el Alcalde Sr. Gomez ha dispuesto expedir una multitud de libramientos con los que han sido cubiertas determinadas y urgentes atenciones municipales por concepto de resultas pendientes de pago, como las de personal de limpieza pública, cuyos empleados a más de sus haberes de diciembre han percibido de manera proporcionada las quincenas de atrasos, pudiendo decirse lo propio de los cesantes de todos los ramos de la administración local.  
También se han satisfecho en una proporción equitativa los haberes devengados en ejercicios anteriores por el personal de jardines, guardas y sepultureros del Cementerio, oficiales del Matadero, facultativos municipales, veterinarios y practicantes, vigilantes nocturnos gratificados por la Excm. Comproración, guardias municipales activos y cesantes, a ninguno de los cuales ha dejado librarse por los menos una mensualidad lo mismo que a los cornetas y guardabombas del Parque, bomberos pensionados, jubilados y pensionistas y a considerable número de empleados y acreedores por concepto de obras, jardines, abastos, aguas, caminos, beneficencia, temporeros, subalternos y otros servicios, concurriendo la circunstancia de que la mayoría de las personas a cuyo favor se han dispuestos estos pagos, son de las que se hallaban privadas (algunas en absoluto) de relaciones e influencias en la Corporación y por lo mismo ha procurado tenerlas en cuenta el Sr. Gomez, procediendo en ello con verdadero esmero y con celo y atención digna de aplauso.  
A más de esta operación y habien-

dose abonado por completo los haberes de diciembre al personal y otras atenciones de material, arrendamientos y servicios del mes de diciembre corriente, han salido de la caja municipal en los últimos cuatro días, según cálculo aproximado, unas 95.000 pesetas, cuya suma se ha distribuido entre familias pobres y necesitadas, que han logrado enjugar muchas lágrimas.

**Exámenes.**  
Colegio del Sagrado Corazon.  
Ayerayer 23 tuvieron lugar en el Colegio de señoritas del Sagrado Corazon de Jesús dirigido por la señora D.ª Capilla Píera y establecido en la calle de la Cruz número 3.  
Asistieron al acto además de las familias de las niñas, numerosas personas que pudieron apreciar los adelantos obtenidos en el colegio.  
En la clase superior brindaron magistralmente las señoritas Carmela Pino, Eloisa Martos, María Fernandez, María Lopez, María Cobo y Pilar Pezo que respondieron con precisión a las preguntas de Religión, Gramática, Aritmética, Geometría e Historia de España.  
En la clase elemental lucieron sus conocimientos en las mismas asignaturas las niñas Mercedes Escribano, Pilar Bermudez, Carmen Serrano, Araceli Fernandez y Encarnación Martínez y entre las pequeñas se distinguieron Angustias Bermudez que pronunció un discurso precioso y Angustias Martos.

Terminados los exámenes, las mayores ó sea las de la clase superior interpretaron el lindo juguete cómico titulado «Un regalo al Niño Dios» que les mereció grandes aplausos y plácemes de la distinguida concurrencia para las niñas y para la Directora que a fuerza de desvelos y trabajo ha conseguido sostener y elevar a tanta altura su colegio que parecía ayer una exposición por lo numeroso y variado de las labores de utilidad y de adorno que presentaron las alumnas.  
**Colegio de Santa Rita.**  
Los exámenes celebrados en este colegio establecido en la calle del Darriilo número 7 han sido brillantes.  
Entre las alumnas que más se distinguieron figuran la señorita Gloria García, que presentó un cubre teclados de raso bordado en sedas primorosamente, un tarjetero en idem, una camisa en blanco bordada y cuatro pañuelos de raso bordados en sedas; la señorita Araceli García, un guardapañuelos bordado en seda y oro, un tarjetero en idem, una camisa bordada en blanco y cuatro pañuelos batista, en sedas; Matilde Dihot, con un almohadon bordado en blanco, un pañuelo en sedas y tres manteles en hilo; Amalia Gil, con dos cojines de raso bordado en sedas con unos ramos magníficos y tres pañuelos en sedas; Carmen Codes, con un almohadon bordado en blanco; Ana Rodriguez, con tres camisas lindísimas, bordada una en sedas y dos en blanco; Pepa Gomez, con una camisa en blanco y dos pañuelos en seda; Julia Arenas, con unas enaguas blancas bordada de mucho gusto y varios pañuelos en sedas; Encarnación Ruiz, con unas zapatillas bordadas en seda y oro y unas enaguas rameadas en blanco, Antuñeta Marquez, con un par de sábanas en blanco y una preciosa camisa de novia; Concha Lopez, con una relojera de raso en seda y oro y tiras para enaguas; Pepa Lopez, con unas enaguas en blanco; Pepa Dihot, con unas enaguas en idem y pañuelos; Angustias Contreras, con una camisa de dormir en blanco; Emilia García, con unas enaguas en blanco, y las cuales se merecieron notas de sobresaliente.

Entre las pequeñas se distinguieron la señorita Carmen Gil, Concha Perez, María Codes Estela y Oinda de la Rosa, con preciosos pañuelos bordados en sedas e innumerables labores; Concha Guerrero y Angustias Gomez, con camisas, pañuelos y chambra; Pilar Lopez y Pilar Mateos, enaguas y pañuelos.  
Merecieron todas las alumnas los plácemes del tribunal y la directora doña Adoración Guerrero Aguilar fué muy felicitada por el mucho celo y actividad desplegados en el poco tiempo que hace se hizo cargo del referido colegio, hasta montarlo a la altura en que hoy se encuentra.  
Constituían el tribunal el señor cura párroco de la Magdalena, D. Rafael M. García y la señora directora y además los padres y madres de las alumnas invitados.  
**Viajeros.** Ha salido para sus posesiones de Cázulas nuestro querido paisano D. Francisco Bermudez de Castro.  
**Caridad.** En la calle de Benalida núm. 8, junto a la casa llamada de los Migueletes, entrando por la calle de los Pisas, vive una pobre viuda enferma y con cuatro hijos pequeños.  
Estos desgraciados, recogidos por caridad en un desvan de dicha casa, se mueren materialmente de hambre y de frío.  
Lo advertimos a las personas caritativas.

## Reparto de pan.

Ayer hicimos el reparto de pan que teníamos anunciado.  
Se repartieron **seiscientos veinte** hogazas, siendo muy excao el número de las papeletas que no se presentaron al cobro.  
Las cinco hogazas que por esta circunstancia hubo disponibles se entregaron a otros tantos de los muchos pobres que se hallaban esperando que diesen las tres de la tarde para aprovechar el sobrante.  
El reparto se efectuó con el más perfecto orden.

**Casos y cosas.**  
**Multa.** Se le ha impuesto de 25 pesetas por blasfemo en la vía pública a José García Moreno.  
**Detenido.** Ha ingresado en el arresto por blasfemo, José García Martín.

## Desempeños.

EL DEFENSOR DE GRANADA, dedica (del fondo que, subtraste de la suscripción caritativa de 1884, tiene depositado en la Caja de Ahorros) la cantidad de **TRES MIL REALES**, a redimir los empeños que no excedan de **DEZ PESETAS** y que hayan sido hechos en el **MONTE DE PIEDAD DE GRANADA** por viudas pobres y con hijos menores y por jornaleros que carezcan de trabajo en fecha anterior al 15 del actual. Estos desempeños se efectuarán el día 3 del próximo enero.  
**Reglas para los desempeños.**  
Las viudas pobres y con hijos y los jornaleros sin trabajo que tengan hechos empeños en el **Monte de Piedad** y se consideren merecedores del socorro lo solicitarán del propietario de EL DEFENSOR DE GRANADA, por escrito en papel común, y acompañando la papeleta de empeño y una declaración escrita del señor cura de su parroquia, en la que consten:  
1.º El nombre y apellidos del solicitante.  
2.º Su domicilio.  
3.º Su pobreza.  
4.º Si es viuda, el número de hijos que viene y la edad y sexo de cada uno.  
5.º Si es obrero sin trabajo, el tiempo que hace que está parado y la familia que tiene a su cargo.  
A cada uno de los solicitantes se le dará una papeleta con un número, y el día 3 de enero se publicarán en EL DEFENSOR los números de aquellos que resulten elegidos, indicando la hora en que han de venir a recoger la orden de desempeño.  
Los nombres no se publicarán, para no quebrantar la respetuosa reserva que merece la desgracia.  
A los que no puedan ser favorecidos, por agotamiento de la suma que a este objeto se destina, se les devolverán, como es consiguiente, sus papeletas de empeño.  
Las solicitudes ó peticiones de desempeño se recibirán en las oficinas de EL DEFENSOR, (Reyes Católicos, 8, principal), desde el próximo lunes 27 del actual hasta el día 1.º de enero inclusive.  
Horas para entregarlas, desde las tres a las cinco de la tarde.

## Novedad. Elegancia.

Entre el surtido notable que de todos los géneros ha recibido para la presente temporada el acreditado establecimiento de tejidos **La China**, (situado en el Zacatin, esquina a la plaza de Bibarramba), figura un estenso y variado surtido en capas de piel, mongolia, strakan y pañete para señora que justamente están llamando la atención de las señoras de buen gusto por ser todas de lo más nuevo y elegante que se ha recibido de París. Igualmente sucede con las colecciones que presenta, en lanas para vestidos de señora y corbatas para caballero.  
Es preciso visitar esta casa para convencerse de que ninguna otra presenta tantas novedades en géneros para señora y caballeros ni puede ofrecerlos a precios tan reducidos porque las grandes ventajas que obtiene en sus importantes compras las cede en beneficio de sus favorecedores.  
**Doctor R. G. Duarte.**  
**OCULISTA.**  
Consulta de 2 a 4 de la tarde.  
San Matías, 17.  
Para los pobres, de 10 a 12, en la farmacia del Zacatin, 10.

## Grandes rebajas.

grandes rebajas. — La venta de los vestidos de seda y de los pañuelos de seda y oro, en la tienda de moda y novedades para señoras, siempre en EL SOL a precios de 10 céntimos.  
Rantas y otros vestidos de seda y hilos, y otros. — Géneros baratos de toda especialidad.  
Tratado de P. León Gil, EL SOL. Zacatin, 8. — GRANADA.

## Mil pesetas.

Del Sr. PÉREZ, de Barcelona, un lote de 1000 pesetas y 1000 pesetas de los 1000 pesetas.

## Toros.

**Beneficio.**  
Mañana se verificará en nuestra plaza de toros la novillada a beneficio del simpático diestro granadino Juan Lara (Larita).  
La buena lámina del ganado y las simpatías con que (Larita) cuenta en Granada, producirán seguramente un buen lleno en nuestro circo taurino.

## Cartera de Granada.

**Alhóndiga.** Se vendieron 9 quintales métricos de trigo de 31 a 32-50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 145 quintales.—La cebada, de 23 50 a 24; las habas, de 24 a 25; y el maíz, de 25 a 26.

## Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 23 de diciembre de 1897.  
**Premiados con 2.500 pesetas.**  
Decena y centena.  
46 38 48 548 149 254 684 535 498  
487 430 724 873 118 107 559 145 593  
413 639 547 522 659 608 638 211 892  
151

**Diez mil.**  
493 152 519 785 1 0 784 018 271 032  
698 7 7 770 471 215 8 6 847 669 124  
538 102 804 842 305 618 158 716 227  
128 845 846 183 502 163 681 245 678  
586 666

**Dos mil.**  
001 134 904 853 823 562 959 213 985  
508 177 301 2 0 616 952 776 869 285  
515 162 963 381 220 871 592 599 500  
909 892 560 291 175 105 155

**Tres mil.**  
361 449 143 580 3 23 277 992 922 379  
852 512 510 118 127 924 535 817 630  
877 599 594 986 712 933 988 329 850  
865 508 168 1 8 480 339 762 294 344  
844 125 645 092

**Cuatro mil.**  
948 654 954 100 770 256 092 183 738  
526 173 194 706 838 773 523 887 657  
748 978 695 2 5 570 954 532 495 754  
168 944 278 170 635 569 848 385 382  
414 154 022 201 769 400 896 647 439  
063 704 034

**Cinco mil.**  
408 710 956 999 344 643 525 173 247  
488 442 029 543 287 502 789 215 082  
632 756 324 372 993 658 409 061 124  
617 561 145 762 513

**Seis mil.**  
216 348 076 064 190 444 356 2350700  
374 920 790 168 607 921 246 111 615  
935 878 294 499 559 005 149 395

**Siete mil.**  
770 329 548 560 251 858 679 442 993  
211 699 238 701 515 805 296 122 415  
406 595 780 867 904 946

**Ocho mil.**  
041 325 731 092 832 348 480 991 096  
109 44 542 849 211 355 186 797 846  
928 576 310 196 286 973 762 866 966  
931 147 729 284 474 191 645

**Nueve mil.**  
321 441 366 861 422 1 3 444 183 389  
147 322 534 744 054 032 503 485 649  
068 177 860 488 662 229 875 829 592  
919 619 609 062 171 216 380

**Diez mil.**  
390 976 412 076 898 853 662 216 428  
191 710 364 554 572 000 193 266 265  
126 351 620 210 440 060 562 641 769  
196 326 190 849 051 215

**Once mil.**  
057 742 282 428 120 043 743 850 181  
638 028 923 062 654 741 338 649 708  
584 810 217 218 382 181 809 670 427  
624 878 156 162 182

**Doce mil.**  
971 948 573 724 378 118 067 113 161  
662 628 632 789 006 469 140 690 441  
116 089 136 730 549 057 608 150 763  
537 734 828 495 127 158 619 905

**Trece mil.**  
326 655 677 953 416 404 987 665 107  
832 029 561 139 978 381 970 036 215  
189 488 122 876 717 897 135 858 853  
184 911 685 980 737

**Catorce mil.**  
676 659 961 468 651 338 246 273 697  
265 805 298 079 362 975 115 242 63  
067 305 637 708 770 191 116 880 676  
835 765 844 193 296 639 936 735 081  
967

**Quince mil.**  
311 921 787 874 234 321 356 608 061  
456 393 537 797 012 282 948 293 995  
014 484 454 438 440 166 498 214 774  
6003 071 762 612 614 804 222 124 219  
163 650 625 017

**Dieciséis mil.**  
771 333 103 927 688 419 832 112 958  
042 185 551 218 039 156 126 125 177  
520 886 984 277 665 463 684 614 131  
675 163 249 050 145 018 818 256 076

**Diecisiete mil.**  
098 105 395 406 205 622 398 724 443  
019 324 667 557 898 284 016 182 223  
014 660 495 112 300 825 674 794 979  
810 123 271 710 516 578 849 195 071  
792 869 040 464 607 678 345 844 261  
343 728 059 996 321 511 260 588 376  
824 952 248 291

**Dieciocho mil.**  
615 672 088 865 728 780 381 462 225  
585 411 637 576 671 188 593 891 751  
433 107 222 500 892 380 463 076 756  
263 023 426 503 609 130 639 246 405  
249 480 825

**Diecinueve mil.**  
247 315 806 6 2 4 7 200 946 686 288  
878 001 282 419 401 843 892 771 076  
164 177 626 094 792 905

**Veinte mil.**  
098 027 047 313 729 450 436 757 963  
941 886 267 603 201 073 300 857 270  
183 455 219 624 866 784 564 908 227  
098 129 600 114 561 364 301 040 946  
687 094

**Veintiun mil.**  
728 313 242 019 609 154 824 082 055  
026 399 688 299 475 332 422 735 506  
086 113 494 164 903 235 838 948 477  
633 958 065 718 729 292 865 549 515  
976 078 148

## Veintidos mil.

953 205 621 667 310 787 298 524 321  
248 226 958 461 705 100 203 180 116  
245 066 174 688 997 053 121 287 464  
099 041 024 703 679 182 844 637 960  
255 030 798 061

**Veintitres mil.**  
783 897 456 081 360 609 549 156 678  
900 465 173 007 244 144 023 011 161  
129 769 978 382 160 411 886 619 568  
760 973 727 383 911 692 793 721 489  
665 677 694 606 610 511 993 068 392

**Veinticuatro mil.**  
294 999 767 371 392 090 062 168 027  
009 878 361 301 439 465 834 211 813  
977 1 1 894 224 338 246 646 040 391  
781 688 742 046 760 570 108 369 345  
536 416 386 042 46. 611 933 146 481  
086 046 890 472 609 062 662

**Veinticinco mil.**  
420 374 743 090 911 380 824 193 922  
791 017 906 646 668 860 340 591 549  
771 698 253 303 562 467 167 602 858  
522 818 722 451 747 156 417 761 399  
584 996 686 196 614 540 460

**Veintiseis mil.**  
897 406 874 631 290 354 827 365 352  
464 070 860 061 980 294 949 085 153  
108 680 691 261 640 941 100 161

**Veintisiete mil.**  
848 667 809 130 540 261 781 595 728  
211 736 381 418 0 744 649 422 261  
219 110 819 618 700 329 363 425 364  
493 656 342 3 6 497 124

**Veintiocho mil.**  
965 766 984 212 663 246 445 821 420  
729 078 337 127 845 780 017 081 608  
910 584 803 592 207 606 367 343 496  
861 989

**Veintinueve mil.**  
330 097 102 394 400 841 968 632 340  
92 859 067 628 788 034 797 421 977  
406 296 302 486 587 416 689 943 564  
816 418 148 969 8 1 439 139 612 239  
354 190 657

**Treinta mil.**  
973 901 030 630 234 724 083 343 553  
456 175 440 17 629 001 202 889 742  
742 961 520 456 312 263 515 152 272  
914 993

**Treintinueve mil.**  
588 720 778 035 014 690 390 993 674  
588 330 593 457 185 876 742 193 480  
489 025 036 010 314 966 731 161 419  
217 607 867 393 452 400 922 358 823  
076 304 996 261 716 698 366 637 767  
158 929 543 399 170 964 019 796 415  
151

**Treintidos mil.**  
697 043 669 401 102 411 156 700 976  
6 5 536 579 550 354 138 954 050 089  
089 326 666 950 766 777 538 338 009  
680 532 559

**Treintitres mil.**  
444 667 354 403 625 352 439 031 569  
200 311 312 429 367 409 944 985 193  
322 411 107 142 982 047 073 716 620  
641 693 898 082 405 084 289 767

**Treinticuatro mil.**  
136 416 761 814 000 187 065 648 257  
621 538 824 818 245 282 688 192 011  
443 562 102 162 608 396 430 893 436  
506 124 344 631 767 634

**Treinticinco mil.**  
681 411 278 300 400 319 0 6 463 279  
187 426 249 505 124 910 115 351 607  
979 070 951 044 232 235 346 717 938  
717 362 405 296 384 400 265 916 477  
736 987 093 336 399 343 682 039

**Treintiseis mil.**  
664 513 973 136 306 040 618 111 020  
10, 569 324 562 396 178 770 105 606  
777 665 748 974 608 383 840 534 842  
184 540 406 231 019 100 161 229 171  
599 319 782

**Treintisiete mil.**  
703 950 876 420 00 483 508 024 603  
393 661 767 607 942 742 022 247 919  
905 422 727 194 807 656 996 845 702  
678 421 031 218

dica hoy un artículo á tratar de varios asuntos de nuestra nación.

El periódico inglés pinta con negros colores la situación de los pacíficos ó concentrados de Cuba, y dice que la responsabilidad del excesivo número que de aquellos han muerto pesa entera sobre el general Weyler, que decretó la concentración.

Habla luego de la agitación carlista, y afirma que gran número de voluntarios y de militares se reúnen secretamente, trabajando en favor del carlismo.

El periódico inglés acaba su artículo haciendo elogios de Blanco y de Canalejas.

El general Weyler.

Madrid 24 (9:15 noche.)

El general Weyler se halla actualmente ocupado en redactar una protesta contra el Mensaje de Mac-Kinley.

El hecho es muy comentado por la gran importancia que se le atribuye.

Fecha de embarque.

Madrid 24 (9:15 noche.)

El general Gonzalez Muñoz embarcará en Cádiz el día 30 del actual, con rumbo á Puerto Rico, de donde ha sido nombrado capitán general.

Negociación cerrada.

Madrid 24 (9:15 noche.)

Ha sido cerrada la negociación de obligaciones de Aduanas que el Banco de España tenía abierta para cubrir la suma de 40 millones de pesetas.

La demanda de obligaciones ha sido excesiva.

Préstamo.

Madrid 24 (9:15 noche.)

El Banco de España ha formalizado un préstamo de 36

millones de pesetas á favor del Tesoro, con garantía de las obligaciones de Aduanas.

A España.

Madrid 24 (9:15 noche.)

Con los batallones peninsulares, que en breve regresarán á España, vendrán también dos compañías de voluntarios indígenas.

Lo de Filipinas.

Madrid 24 (10:30 noche.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila en el cual se dice que el teniente coronel Sr. Primo de Rivera ha llegado á San Miguel, acompañándole Aguinado, Llanera, Natividad y otros 24 cabecillas de los sometidos.

Los expedicionarios, al llegar al poblado, vitorearon á España, al Rey y á la paz, videntes á los que respondió el vecindario con entusiasmo.

Consejo de ministros.

Madrid 24 (10:45 noche.)

Bajo la presidencia del señor Sagasta se ha celebrado Consejo de ministros.

D. Pio Gullón leyó la nota de Woodford, de que se viene hablando estos días, confirmando con su lectura cuanto acerca del asunto ha dicho la prensa independiente.

La nota, según informes muy autorizados, contiene algunos conceptos de inmutable gravedad, que merecen especial atención entre otras causas por coincidir con ciertas afirmaciones del Mensaje de Mac-Kinley, ofensivas para España.

Dícese que el Gobierno mismo reconoce la gravedad de la nota, y que aprovechará este motivo para contestar «oportunamente» á dichas afirmaciones.

A propuesta del ministro de Estado, se acordó crear consulados en la India, Batavia y la China, después de que sean aprobados los nuevos presupuestos de Filipinas, en que se incluirán las partidas necesarias.

El ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver, recomendó á sus compañeros la urgente formación de los presupuestos parciales, sin que se aumenten los gastos.

Expuso un proyecto suprimiendo el Consejo de Aduanas y creando en su lugar una Junta de Aranceles.

También el Sr. Puigcerver leyó una comunicación del Tribunal de Cuentas, recomendando que se disminuyan y regularicen los suplementos de crédito.

Fueron denegados varios indultos de pena de muerte, correspondientes á Ultramar.

Se leyeron unos telegramas en que el general Blanco da cuenta de sus planes acerca de la implantación de la autonomía.

Aprobóse el pliego de condiciones de la subasta para la recomposición del cable de las islas Canarias.

Se acordó respetar á los ayuntamientos que estuviesen constituidos legalmente.

Por último, los ministros concedieron el indulto de varios reos de muerte, condenados por las Audiencias de Toledo, Almería y León.

Almodóbar.

ENFERMEDADES DEL Pecho. Emulsion Hernandez de aceite puro de hígado de bacalao CON CLICEROFOSFATOS DE CAL Y SODA. Estando demostrado que los Glucosifosatos de cal y soda son los compuestos...

Desde 1838.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la «Zarzaparrilla de Bristol»...

Entre las innovaciones realizadas en medicina, llamamos la atención sobre el «Morrhual Chopoteau, como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao...

Los convalecientes, los anémicos, las personas que no pueden soportar los alimentos, pueden tener la seguridad de reanudar sus exhaustas fuerzas, con el «Vino de Peptona de Chopoteau»...

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pineda, núm. 5, (por la plaza del Carmen.)

GRATIS. Consulta médica diaria de 12 á 2. Farmacia de FABIAN HERNANDEZ Mesones, esquina á las Ulleras. GRANADA. El Cañon. CALZADOS para Señoras y Caballeros á precios de fábrica. SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Alcohol. un vino puro rectificado de 40 á 41 grados, etc. Hijos de Ortega, Alhóndiga, 12. EN ESTE ESTABLECIMIENTO se siguen realizando sus existencias con beneficio positivo para el comprador...

La Sultana. lo demuestra el número de clientes que á diario llena su espacioso local. Como varias veces se ha hecho aconsejamos al público no deje de visitar este GRANDES ALMACENES...

COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zocodora, 12. principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico...

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Para Refriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. LAS PILDORAS DEL DR. AYER SON PURGANTES.

LEASE BUEN QUESO LOS ALPES. Esta casa llama la atención hoy á su numerosa clientela y al público en general, para hacerle conocer que, orillando infinidad de dificultades, ha podido conseguir el traer á su Establecimiento las calidades de quesos tanto de bola, plato ó natas, que en tiempos pasados se conocían y que en la fecha de 15 años hace desaparecieron...

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdida de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable. Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. García y Hernandez, dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE. AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. EFICAZ. Para toda clase de Heridas Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto - Ungüento.

Resfriados Tosas Bronquitis CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR. Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA. Exíjanse las señas 19, r. Jacob, Paris.

VERDADERAS PILDORAS del D. B. LAUD. ANEMIA - CLOROSIS - ÚPILACIÓN. Cada pildora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS.

No más Canas AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. BASTAN UNA ó DOS aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS.

VINO AROUD. MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos. I. - CARNE-QUINA. En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Gonorrea, Continúa de París, Malaria, Mielitis, Fiebre de las Colonias y Malaria. II. - CARNE-QUINA-HERRO. En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebre de las Colonias y Malaria.

PANCREATINA DEFRESNE. EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE. Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los féculas. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE DEFRESNE, Quai du Marché-St. L., Paris.

SEDLITZ. GRANULADO-EFERVESCENTE. BURGOS-QUINA-CHATELAIN. El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias y Edemas bajo un pequeño volumen. Pídselo el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía. Prémio en varias exposiciones. Expone los procedimientos más modernos y que recomiendan la Ciencia como más perfectos, tanto en la Clínica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dental.

Francisco Fernandez y C. Centro General de Negocios. REPRESENTACIONES de Ayudamientos, habilitación de Clases pasivas y gestión de todas clases de asuntos. Aguardientes superiores de Rute y Talará, legítimos. Se venden á 2 pesetas litro, en la calle del Cañuelo, núm. 7, (Zacatin.)

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura en 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan conseguido alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, las náuseas, ardores, acedías, catarrillos, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y cacaerías intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID. Barco, 36, farmacia, y principales farmacias.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. REUMATISMOS. RELOJERIA SUIZA de Leandro Navarro. Buena ocasion. Se hace almoneda de todo el mobiliario de una casa. Es todo nuevo y elegante. Calle de la Hermosa, núm. 6, piso 3.º, de 1 á 5 de la tarde.

La Union y El Fenix Español. Compañia de Seguros recienada. Domicilio social: Madrid, calle Olavé, núm. 2, (Paseo de Escuelas). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 Ptas. Primas y reservas... 44.028.845 Ptas. Total... 56.028.845 Ptas. 33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañia nacional asegura contra los riesgos de incendio.